



SESIÓN PLENARIA

7. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 305, relativa a rechazar cualquier hecho en el ámbito de la gestión pública que ocasione desprotección e indefensión a las mujeres víctimas de la violencia de género y agresiones sexuales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0305]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 305, relativa a rechazar cualquier hecho en el ámbito de la gestión pública, que supone desprotección e indefensión a las mujeres víctimas de violencia de género y agresiones sexuales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes de nuevo.

Desde el Grupo Parlamentario Popular traemos al Pleno un asunto de extrema gravedad que ha generado una profunda quiebra en la confianza y seguridad de quienes más lo necesitan, en este caso las mujeres, pero no solo ella, sino también todo su entorno.

La violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, violencia de género, violencia sexual, prostitución y trata con fines de explotación sexual constituye la expresión más deleznable e inaceptable de desigualdad en una sociedad democrática como la nuestra.

En consecuencia, la protección de las víctimas y la defensa de su dignidad debe ser una prioridad absoluta de todas las instituciones.

Sin embargo, los ciudadanos han sido conocedores gracias a los medios de comunicación de que una de las principales herramientas de control telemático para la protección de las víctimas de violencia de género y violencia sexual estaba fallando y el Gobierno de España en un primer momento guardaba silencio y, lo que es peor atacaba a quienes habían sacado a la luz estos hechos, bajo esa premisa tan sanchista de que todo el que no sea defender al número uno son bulos y falsos.

Pese a los intentos del Gobierno de Pedro Sánchez por tapar sus vergüenzas ahora sabemos que el sistema de dispositivos telemáticos de control, conocido como cometa, que permite la vigilancia efectiva del cumplimiento de las medidas judiciales de alejamiento, tras el cambio del prestador de servicios en 2023, se han detectado graves fallos en la migración de datos y el funcionamiento de los dispositivos, lo que ha supuesto la pérdida de información histórica, problemas de localización y cobertura, e incluso casos en los que los agresores pudieron quitarse las pulseras sin dificultad.

Además, en las últimas semanas la Fiscalía, sindicatos policiales, jueces de violencia sobre la mujer y abogados especializados en violencia de género han denunciado que estas incidencias han provocado sobreseimientos provisionales, absoluciones de agresores y una grave desprotección de las víctimas.

El propio Observatorio de violencia del Consejo General del Poder Judicial advirtió en su día del riesgo de adjudicar el contrato a empresas sin experiencia suficiente en este ámbito.

Todo lo ya relatado es sumamente grave y más que suficiente para que se tomasen medidas contundentes pidiendo perdón, asumiendo responsabilidades políticas y tomando las medidas necesarias que den garantía de que el sistema cometa funcionará con los más altos estándares de seguridad y fiabilidad y eficacia a partir de ahora.

Pero ¿saben cuál es el problema, señorías? que llueve sobre mojado. El Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, no tienen ninguna credibilidad en materia de feminismo ni en la defensa de los derechos de las mujeres ni en la protección de las víctimas de violencia de género o violencia sexual.

Su ejemplaridad es nula, porque es el Gobierno que más ha fallado a las mujeres.

Mientras el sistema cometa fallaba, mientras se ponían en riesgo la calma y seguridad de muchas víctimas, mientras se ponía en riesgo las vidas de miles de mujeres en toda España, el Gobierno de Pedro Sánchez sigue inmerso en una espiral de corrupción, prostitución, conductas machistas, falta de ejemplaridad y negando la gravedad de los hechos.



En definitiva, una doble moral, absolutamente repugnante de aquellos que se autodenominan los adalides del feminismo y corrían agarrarse a todas las pancartas, los Cerdá, Ábalos y Koldo miembros de la banda que llevó a Sánchez a liderar el Partido Socialista, mafiosos sacados de una película de Torrente estaban más preocupados en invertir sus lechugas y sus chistorras que les daban en los sobres en la sede del Partido Socialista, y en sus sobrinas y sus fiestas, estaban más preocupados en eso que en adjudicar las pulseras de control telemático, para proteger a las verdaderas víctimas de violencia de género.

Y claro, no piensen ustedes que la gestión de esta crisis por parte de los fieles escuderos territoriales en Cantabria del sanchismo ha ido mejor. Ni un ápice de dignidad, ni el más mínimo atisbo de integridad moral que se aleje de la pleitesía al amado líder.

Pedro Casares, fiel escudero de Pedro Sánchez, y la voz del sanchismo en Cantabria ha ido por el mismo camino. Empezó diciendo que todo eran bulos y fango. Después se negó a dar los datos al Gobierno de Cantabria. A continuación, cuando vio que la indignación social y va en aumento, corrió a dar unas declaraciones en las que no aportó ni un solo dato, pero sí tuvo el cuajo de afirmar que en Cantabria no había ni un solo caso. Después, a los dos días, hace otras declaraciones en las que sigue sin enseñar un informe más allá de su propia palabra y resulta que en Cantabria ya había un caso de fallo de las pulseras, de control telemático para la protección de víctimas de violencia de género o agresión sexual.

Miren, este asunto es muy grave, muy serio para ventilar lo con unas declaraciones atropelladas sin aportar ningún dato. Las víctimas, y la sociedad de Cantabria en general, tienen que confiar en el sistema y la credibilidad del Gobierno de España y la de todos sus representantes está gravemente comprometida.

Todavía hoy, semanas después de que saliera a la luz estos hechos a través de los medios de comunicación, las víctimas y la sociedad de Cantabria siguen sin tener respuesta a cuestiones tan relevantes como si sabía el delegado de Gobierno en Cantabria, el Sr. Casares desde un primer momento que las pulseras estaban fallando y lo ocultó o se preocupó por ello a partir de que este asunto salió a la luz pública. ¿Existe un informe exhaustivo de las consecuencias del fallo en el Sistema Cometa en Cantabria o solo son las declaraciones del Sr. Casares sin ningún dato aportado?, ¿porque ahora sí nos reconocen que hubo un caso de desprotección después denegar en un primer momento que hubiera incidencias y repito, de no dar los datos?

Señorías los cántabros queremos respuestas, queremos que se solucione cuanto antes los fallos en el sistema, acometa y que funcione a la perfección para dar la seguridad a las víctimas de violencia de género y violencia sexual y, por supuesto, queremos que se asuman responsabilidades políticas por la gestión de esta crisis por parte del Ministerio de Igualdad, que ha sido claramente deficiente. Se ha intentado minimizar los problemas hablando de incidencias puntuales. Puntuales, ¿igual que los más de cien emails remitidos desde la oficina de apoyo a la esposa del presidente del Gobierno, la Sra. Begoña Gómez en sus oscuros negocios? Puntuales. En realidad, estas incidencias que el PSOE llama puntuales, se han prolongado durante meses y han puesto en riesgo a miles de mujeres.

La claridad del Gobierno de España en materia de igualdad y protección de las mujeres está gravemente comprometida. No se puede exigir confianza desde un Gobierno que abandona a las víctimas con dispositivos que fallan, al tiempo que se ve manchado por escándalos de naturaleza sexual que agravan aún más la sensación de desprotección e impunidad. No se puede pedir calma desde el Gobierno a las mujeres abandonadas y a las mujeres con las leyes como las de "solo sí es sí" que rebajan las penas y libera depredadores sexuales. No se puede pedir calma a las mujeres, como hace el Sr. Casares, sin aportar pruebas, sin reconocer los errores y sin aplicar las medidas correctoras oportunas para que esta situación no vuelva a producirse.

Por todo ello, hemos presentado esta iniciativa que plantea tres cuestiones esenciales.

En primer lugar, ni un paso atrás en la lucha contra la violencia de género y la violencia sexual. Eso requiere rigor, dedicación e inversión, no adjudicar contratos para comprar pulseras de baratillo

En segundo lugar, se tienen que dar los datos en base a informes exhaustivos que den la seguridad, que las víctimas merecen y necesitan. Si en Cantabria hubo fallos las víctimas merecen saberlo y tener la tranquilidad de que se ha solucionado. Y sin Cantabria no hubo fallos las víctimas tienen que saberlo para poder confiar en el sistema y poder estar tranquilas. Lo que no se puede es ocultar los datos.

Y, por último, esta gestión tan nefasta de algo tan grave inhabilita a la ministra de Igualdad, la Sra. Ana Redondo para seguir en su puesto. Una ministra que estuvo más preocupada de salir a los medios a victimizarse simulando al líder con aquello de "yo estoy bien, gracias", que, de preocuparse realmente por las víctimas, que no sabía si la pulsera que llevaban sus depredadores, funcionaba o no. Una ministra, que para minimizar su responsabilidad dijo que estos hechos no habían causado víctimas mortales. Eso es un comportamiento absolutamente inaceptable que por dignidad debiera haber dimitido, pero, como no es el caso, lo que pedimos a este parlamento es que se cese a la ministra responsable de esta situación.



Les pido, por lo tanto, apoyo a esta iniciativa, que será un ejercicio de compromiso real con las víctimas de abuso y agresión sexual, que necesitan confianza y credibilidad en quienes debemos protegerlas, no dudas, incertidumbres.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Señora presidenta, señorías.

Estamos ante el enésimo escándalo del gobierno de Sánchez. Decían ser el Gobierno más feminista de la historia, pero con sus leyes feministas acabaron soltando violadores y con su corrupción e ineptitud compraron pulseras defectuosas, como las mascarillas, ¿se acuerdan?, y desprotegeron, una vez más, a las mujeres maltratadas.

Al sanchismo solo le preocupa mantenerse en el poder para evitar el banquillo de los acusados. Todo lo que dice defender es mentira, son causas instrumentales que solo sirven a un fin último, que Pedro Sánchez siga en La Moncloa un rato más. Los españoles lo saben y por eso ningún miembro de este gobierno acorralado por la corrupción puede salir a la calle sin los abucheos del pueblo español.

Desde el grupo parlamentario VOX vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, porque lo ocurrido con las pulseras telemáticas es muy grave y porque ninguna víctima debiera sentirse desprotegida por culpa de la incompetencia del Estado.

Pero también queremos dejar algo muy claro. Este escándalo no es un error técnico ni un problema puntual de gestión, como se nos intenta hacer creer, es la consecuencia de años de sectarismo ideológico e improvisación y propaganda en una política de violencia contra la mujer que no ha dado resultado. Tenemos, señorías, un sistema roto por la ideología. Durante años los distintos gobiernos del PSOE y del Partido Popular han convertido la lucha contra la violencia de género en un negocio político, en un sistema burocrático plagado de organismos, de observatorios, de cargos duplicados, pero incapaz de garantizar lo esencial, que es la protección real de las víctimas. Ahora nos encontramos con un fallo monumental en el sistema de control telemático, un vacío de datos de más de ocho meses que ha provocado absoluciones a maltratadores y que ha dejado a miles de mujeres expuestas al peligro y, mientras tanto, la ministra de Igualdad, ya saben lo que hace, calla, oculta sonríe a los medios como si nada hubiera pasado.

Esto, señorías, no es un fallo informático, esto es una negligencia política y debe tener consecuencias, porque el gobierno de España sabía lo que estaba pasando, sabía que el sistema había fallado, sabía que los juzgados no tenían acceso a la información del histórico y decidió conscientemente ocultarlo con un silencio cómplice. Durante más de ocho meses, ni una sola explicación pública, solo silencio, opacidad y propaganda, y ya cuando el problema se hizo público gracias a los medios, que no al Gobierno, entonces la reacción fue la de siempre: minimizar, culpar a la empresa, seguir con sus eslóganes habituales.

Mientras tanto, más de 4.500 mujeres en toda España dependía de un sistema que no funciona correctamente. Una irresponsabilidad con consecuencias vitales, y, por supuesto, la ministra de Igualdad debiera haber dimitido hace tiempo, pero no lo hará porque en este gobierno ya saben ustedes que nadie dimite, aunque las consecuencias las paguen los ciudadanos.

Y al Partido Popular le decimos, nos alegra que traigan esta iniciativa, pero recuerden que durante años ustedes han respaldado este modelo ideológico aprobando leyes y callando ante los abusos, y por ello fueron cómplices de una estructura que gasta millones en propaganda de género, mientras recorta la seguridad real, los medios policiales, la protección efectiva a las víctimas. Por eso apoyamos, por supuesto, su PNL, pero si hoy denuncian los fallos del sistema, les pedimos que, por favor, tengan también la valentía de reconocer su responsabilidad en haber sostenido esta ideología de género durante años.

Desde VOX exigimos algo más que ceses y titulares, queremos una auditoría del sistema de control telemático para la depuración de responsabilidades políticas y técnicas y un cambio de enfoque, pasar del feminismo ideológico al realismo práctico, pasar de la propaganda a la protección efectiva de las víctimas.

Queremos una política integral de seguridad centrada en la víctima, sin sesgos ideológicos, que garanticen medios reales, formación profesional y tecnología fiable. Y queremos también rendición de cuentas, como en todo lo que pedimos.

Queremos saber qué ha ocurrido, cuántas víctimas han sido afectadas y quién ha tomado las decisiones que nos han traído hasta aquí.



Señorías, fallar en la gestión de las pulseras telemáticas, no es solo un fallo informático, convénzanse de esto, es un fallo ético y moral. El Estado ha roto su promesa de proteger a las víctimas y eso exige responsabilidad y no excusas. Por eso, insisto, apoyaremos la PNL.

No hay justificación posible para haber dejado a miles de mujeres sin la protección que la ley les garantiza. Pero también les decimos, mientras sigan usando los socialistas el dolor de las víctimas como bandera ideológica, estos fallos se van a repetir.

Son el Gobierno que más ha desprotegido a las víctimas, sacando a los violadores de las cárceles, desprotegiendo a las mujeres maltratadas y trayendo de forma masiva a personas procedentes de países con culturas, que decimos incompatibles con la nuestra porque no respetan a la mujer.

La seguridad no se impone con pancartas, se garantiza con eficacia, con control y con responsabilidad, y eso, señorías, será posible cuando se acabe con la hipocresía de quienes han hecho de la violencia contra la mujer una herramienta política.

Muchísimas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

La verdad es que me sorprende que el Grupo Popular siga adelante con esta PNL. Tras la comparecencia de la ministra de Igualdad en el Senado el pasado miércoles, que ha quedado más que claro que el Sr. Alonso ni siquiera he escuchado. Con esta PNL, el Partido Popular deja muy claro que lo único que buscan con este asunto es utilizarlo como una herramienta política.

La comparecencia del 1 de octubre quedó patente que la gestión de la ministra frente a la crisis de las pulseras anti acoso fue responsable, transparente y centrada en garantizar la seguridad y la protección de las mujeres víctimas de violencia de género. Ha sido una comparecencia donde se han explicado los fallos técnicos surgidos tras el traspaso de la gestión de las pulseras telemáticas entre proveedores, reconociendo los problemas derivados. Donde la ministra ha comunicado el inicio de una investigación interna exhaustiva, en la cual, de encontrarse negligencias en el cumplimiento del contrato, se exigirán las correspondientes responsabilidades para que estas situaciones no se repitan. Y donde se han comunicado medidas concretas para fortalecer los mecanismos de protección. Ya se explicó cómo se está trabajando en la licitación de un nuevo contrato, que mejorará la cobertura de los dispositivos, especialmente en ámbitos rurales, y reforzará la modernización tecnológica de los mismos para que tengan mayor autonomía.

El compromiso del gobierno socialista con la prevención de la violencia de género es irrenunciable, y la prioridad del Ministerio de Igualdad es, ha sido y será la seguridad de las mujeres. El gobierno socialista ha liderado la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y ha aprobado y renovado en 2025 este nuevo pacto, que recoge más de 462 medidas concretas para combatir todas las formas de violencia machista, incluidas la violencia vicaria, la económica y la digital. Y como el compromiso del Gobierno es prioritario e inquebrantable, los avances legislativos y de protección implementados en los últimos meses confirman que hoy España dispone de los mejores instrumentos para proteger a las mujeres que antes.

Avances, como la apertura de los centros de crisis de 24 horas para las víctimas, el refuerzo de la asistencia jurídica gratuita; la agilización de nuevas normativas para tipificar la violencia vicaria como delito, la mejora de la protección económica y social de todas las víctimas.

El Partido Socialista apuesta por convertir la lucha contra la violencia de género en una política de Estado, y para ello es fundamental no instrumentalizar políticamente estas dificultades técnicas. Lo que hay que hacer es valorar la respuesta responsable y reforzar una agenda de reformas centradas en la protección real y efectiva de las mismas.

Y ¿qué ha hecho el Partido Popular? Habiendo suscrito el nuevo Pacto de Estado contra la Violencia de Género en 2025, el Partido Popular ha difundido bulos vergonzosos e intolerables, en lo referido a las pulseras de control telemático, bulos tan sonrojantes como que las pulseras se habían comprado en una Aliexpress. Mentiras como que los datos eran gestionados por empresas extranjeras israelíes. Con desinformación, al no reconocer que el Fiscal General del Estado, en su nota de septiembre de 2025, reconocía que las víctimas habían estado protegidas en todo momento. Sr. Alonso, falta usted a la verdad. El Fiscal General del Estado dijo que las víctimas habían estado protegidas en todo momento. Lo dice el fiscal, no lo dice esta diputada.

(Murmullo desde los escaños)



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor. Silencio.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Con estas mentiras y bulos no les ha importado utilizar a las víctimas, a las mujeres víctimas de violencia para sus propios intereses partidistas. Es un comportamiento intolerable de un partido que suscribe este pacto de estado, ¿y saben qué?, esto me lleva a creer que no se creen el pacto que han firmado. No creen en las 462 medidas que incluye, y no se lo creen, les voy a decir por qué. Porque el Partido Popular, cada vez que tiene la oportunidad, negocia con VOX, el partido negacionista a la violencia de género y negocia presupuestos que reducen y elimina las partidas destinadas a mejorar la protección de las mujeres supervivientes de violencia machista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio

LA SRA. CRUZ DUNNE: Señorías del Partido Popular, debería caérseles la cara de vergüenza. Con bulos y mentira, señorías del Grupo Popular, no se avanza y no se refuerza la lucha contra las mujeres que son víctimas de violencia de género. Así no, señorías del Partido Popular, así no.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias presidenta. Buenas tardes de nuevo señorías.

Bueno, pues estamos ante una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular en el que se pone de manifiesto un fallo de los mecanismos de protección de las víctimas de violencia de género y las agresiones sexuales, que no puede ni debe volver a producirse. Vaya por delante que los regionalistas, creemos en el sistema de protección a las mujeres. Creemos en las medidas y todas las medidas del pacto de estado, pero vamos a tratar de ser objetivos en el caso que nos ocupa, sin irnos a otras cuestiones.

Es obvio que vamos a aprobar, estamos de acuerdo, ¿no?, con el primer punto de la propuesta de resolución del Grupo Popular al rechazo de cualquier hecho en el ámbito de la gestión pública, que ocasione desprotección e indefensión a las mujeres víctimas de violencia de género y agresiones sexuales. Por supuesto que nadie que creamos en la defensa de las mujeres víctimas de Violencia de Género o de agresiones sexuales podemos estar a favor de algo que falle.

En cuanto a hacer públicos los datos relativos al número de dispositivos, por supuesto, porque, y ahora voy a decirlo en lo que continúa de mi discurso, no está claro cuántas han sido, porque los fallos que se han detectado han sido bien, o por denuncia de las propias víctimas, o bien porque la fiscalía o los juzgados pedían datos de casos muy concretos. Pero no se sabe el alcance total, así lo dice la propia Fiscalía General del Estado en su memoria, pero también pues informes, ¿no?, que se han pedido y que se han dictado en audiencias, como la Audiencia Provincial de Granada, la de Pontevedra o la de Galicia. Con lo cual este tema de la fiscalía, a nosotros, eh, en este tema nos chocan dos, dos cuestiones en cuanto a las responsabilidades políticas que se piden, que quizás para algunos sea demasiado el cese de la ministra.

Pero, miren, lo cierto es que la gestión tanto en el contrato, hay zonas que hay cosas que no nos cuadran, ¿no? El contrato tenía una vigencia determinada, se saca a licitación, lo llevaba la operadora Telefónica, y siete meses antes de que venza el contrato se saca a licitación. Una licitación por el procedimiento acelerado, eh, abierto y acelerado bajo el pretexto de razones de urgencia, que se tienen que mejorar los dispositivos, sus baterías, la cobertura en zonas rurales, etcétera. Pero lo cierto es que se hace de una manera, quizás viendo los resultados, precipitada, esa nueva licitación.

No se ha dicho por qué ni se ha justificado de una manera clara el por qué se saca a licitación, como digo, siete meses antes y ahora resulta que nos encontramos ante una nueva licitación, con lo cual no se cumplieron esos requisitos o no sé en la nueva licitación que se realizó no sé no sé no se había previsto.

Pero luego, sobre todo en cuanto al tema de la gestión de la crisis, que puede haber un fallo informático, un fallo en lo que es el proceso de cambio, de migración, pues le puede pasar a cualquiera, desde luego que nos ha pasado incluso a muchos ayuntamientos, no en la migración; la última, no de Liberbank o Unicaja, nos ha pasado que hemos tenido muchos problemas en cuanto a ello, porque son cuestiones que todavía, pues, no estamos al día, pero sí que nos Liberbank parece que hay que poner de manifiesto, sobre todo, la falta de transparencia, transparencia en la última comparecencia del 1 de octubre, pero sí que es cierto desde que sale, pues ese informe de la, de la, de la fiscalía, denunciando esos fallos se niega, la primera cuestión, la ministra negó el que hubiese habido ese tipo de desprotección, pero luego resulta que la tanto la fiscalía como, por ejemplo, el Observatorio de la Unidad de Violencia de la fiscalía, dijo que hubo problemas puntuales debido a la migración de los datos.



DIARIO DE SESIONES

Sin embargo, la memoria de la fiscalía expone que tanto las fuerzas de seguridad como los órganos judiciales informaron reiteradamente de, pues, incidencias, incidencias que muchas mujeres decidieron pues el incurso entregar los dispositivos agresores que desconectan los dispositivos o que los dejaban en su casa y no sé no se lo paralizaba.

Pero, como digo, las contradicciones de la ministra, pues funcionaron en todo momento. Pero luego, el 22 de septiembre, tras por la mañana, afirmar que ninguna víctima asesinada llevaba a este dispositivo, tuvo incidencias. Luego, tanto la memoria de la Fiscalía general como los informes de la Audiencia Provincial de Granada, testimonios de propias mujeres, dicen que hubo muchas, que se sintieron desprotegidas y devolvieron las pulseras.

Pero es que el 18 de septiembre la expresidenta del Observatorio contra la violencia de género del Consejo General del Poder Judicial Ángeles Carmona, que en enero del 24 ocupaba el cargo, advirtió a la a la ministra de Igualdad de que el servicio las pulseras no tenían las garantías adecuadas.

Se negó por la ministra; luego dijo la ministra que solo llegaba a un uno por ciento los casos que no llegaban al uno por ciento. Sin embargo, posteriormente y en el mismo día dice que sí que, bueno, que no sé qué se desconocen los datos exactos.

Es decir, no ha habido una transparencia, ¿cuándo se inicia el expediente sancionador? el 22 de septiembre respondió que solo que no había abierto expediente sancionador y que solo estuviéramos encima de la empresa para ayudar a aportar soluciones y resolver incidencias, y ahora, en la comparecencia de 1 de octubre, dice que abre una investigación. Creemos que tarde, ante la presión tanto mediática como de las víctimas, con lo cual entendemos que la gestión, la transparencia no, no ha brillado en este este asunto, entendemos que es un tema importante, los regionalistas, defendemos la transparencia, defendemos un sistema de protección que sea eficaz y en este caso, como he dicho, tanto en el tema de la licitación a esa licitación como un procedimiento acelerado con un procedimiento siete meses antes de que finalizase el contrato, y luego la gestión, y, sobre todo, la transparencia de la información que se ha dado desde el ministerio y de la ministra, entendemos que no ha sido el adecuado.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo Popular, el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenas tardes de nuevo.

Mire, realmente nada que no esperase el PSOE, por boca de la Sra. Cruz, echando tierra sobre el asunto para no hablar, para no hablar de ello, un PSOE que se enroca en su forma de hacer política que no argumenta que no ha respondido ni ha aclarado ninguna de las dudas planteadas y que en una huida hacia adelante, niega la evidencia, como se ha demostrado aquí por parte de todos los grupos, salvo el Partido Socialista, silencian los fallos, no reconoce errores y respalda sin el menor rubor a un Gobierno que hace tiempo dio la espalda a las mujeres, porque no apartado datos, más allá de su discurso feminista, de boquilla.

Mira, Sra. Cruz realmente y sorprende que continuemos hablando de que la señora ministra hacía unos anuncios sobre una investigación interna dice usted, exhaustiva cuando aquí el Sr. Casares corre a dar datos sin aportar ninguna información, bulos, Sra. Cruz, son las declaraciones de las víctimas, las declaraciones de las víctimas también son bulos, se atreve a insultar a las víctimas de estos tremendos fallos ¿verdad? también son bulos del Partido Popular Sra. Cruz, por favor.

¡Qué valor, que flaco favor está haciendo usted hoy a las mujeres aquí! tragan lo que tienen que tragar para seguir el discurso del líder supremo y no desgastar en absoluto.

Habla del fiscal general esa fuente de autoridad, independencia y credibilidad, Sra. Cruz, por favor.

Bulos son bulos también son las propias declaraciones de la ministra de Igualdad, que ahora no descarta, que haya soluciones para los fallos de las pulseras. Lo suyo de verdad es absolutamente decepcionante, porque su discurso feminista es sonrojante, levantan una mano para hacer que defienden a las mujeres, eso sí solo cuando les interesa a ustedes cuando pueden obtener un rédito electoral o cuando les sirve de cortina de humo para desviar la atención sobre lo que verdaderamente preocupa a la ciudadanía.

Ustedes utilicen a las mujeres de la manera más degradante y soez, que se pueda imaginar. Tienen un discurso público del que presumen y que yo compartiría, si no fuera por su hipocresía mayúscula, prostitución y trata de personas, no, pero para algunos de nuestros dirigentes socialistas y con el dinero de todos los españoles, si, defensa de los derechos de las mujeres pero aprueban la ley del solo si es sí que excarcelan y rebajan las penas de los agresores sexuales, que se pide información cierta y detallada para que las mujeres víctimas de violencia y agresión sexual puedan sentirse seguras y



reconfortados por el Estado, ustedes votan no, que se piden responsabilidades a quien negó la existencia de irregularidades, que minimizó un asunto tan grave como el que tratamos y que no quiere dar explicaciones aludiendo a bulos, con nosotros, que no cuenten gracias a VOX por su apoyo, claro y el Partido Regionalista no se su postura, la tendrán que, obtener la votación.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley 305.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos a favor

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?, ¿abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: No se decide el Partido Socialista si es en contra o abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintitrés votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 305 por veintitrés votos a favor y siete en contra.